

# Ermua pondrá en marcha tres nuevos planes y programas de empleo este año

Se trabajará con más de un centenar de personas desempleadas y se pretenden conseguir 31 contrataciones directas

**AINHOA LASUEN**

**ERMUA.** El Ayuntamiento de Ermua gestionará y pondrá en marcha tres programas de empleo en 2020, que se sumarán al que ya se encuentra en marcha, de los agentes cívicos locales.

Por un lado, se organizarán dos programas de empleo, uno denominado '3R', en colaboración con la Diputación de Bizkaia, y otro, 'Plan de Garantía Juvenil', en colaboración con Lanbide y el Fondo Social Europeo. Por otra parte, se crearán acciones locales de empleo, también subvencionadas por Lanbide y los ayuntamientos de Ermua y Mallabia.

En total se trabajará con más de un centenar de personas desempleadas inscritas en Lanbide y se pretenden conseguir 31 contrataciones.

El programa '3R' podrá alcanzar hasta 80 beneficiarios y pretende apoyar a las personas que han quedado en desempleo como consecuencia del Covid-19 para favorecer su reincorporación al mercado laboral.

En este caso se recibirá orientación laboral de forma individual y grupal, incluyendo una prospección para captar ofertas de empleo acorde con las caracte-

terísticas de sus participantes. Para ello se entrará en contacto con las empresas. También se ofrecerá formación en competencias digitales.

Lanbide establece que tienen prioridad las mujeres desempleadas, personas perceptivas de la Renta de Garantía de Ingresos y mayores de 55 años. Además, se considerará la situación de personas paradas de larga duración, jóvenes y en riesgo de exclusión.

Este programa durará cuatro meses. Se contratará una persona orientadora y un auxiliar administrativo (cuatro meses) y otra orientadora durante un mes. Además, se contratará una empresa externa para programas de prospección digital.

Por su parte, el 'Plan de Garantía Juvenil' trata de facilitar la adquisición de experiencia laboral en ámbitos que incrementen el potencial de integración laboral posterior. El programa se dirige a personas jóvenes y con cualificación profesional media o alta inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil de Lanbide.

Este plan durará 8 y 12 meses. Se contratará a dos personas tituladas universitarias y de grado medio, para proyectos de promoción económica y de la rama de informática.

Por último, el 'Programa de Acciones Locales de Empleo' tratará de mejorar las competencias personales y profesionales, incrementando la cualificación y experiencia laboral de las perso-



**Más de 1.300 personas apoyaron a la hostelería**

En filas de 3 personas y con el apoyo de aplausos y bocinas transcurrió la manifestación organizada ayer por la hostelería en Ermua. Tras una pancarta que regía 'Ez gara errudunak, no somos culpables' y un ataúd y velas rojas para visibilizar la muerte de la hostelería, numerosa población ermuarra apoyó las reivindicaciones de este sector.

nas participantes, incorporándose a tareas que contribuyan a mejorar los servicios públicos y el entorno de Ermua y Mallabia.

Se contratará a 25 personas de Ermua y una de Mallabia, durante seis meses, (19 destinadas a servicios múltiples y 6 a servicios administrativos y proyectos).

En este programa tienen prioridad las mujeres desempleadas, personas perceptoras de RGI, mayores de 55 años, paradas de larga duración, jóvenes y en riesgo de exclusión.

**Personal de la Brigada de Obras**  
En estas tres acciones de fomento del empleo se invertirán 466.000 euros. De ellos el ayuntamiento pondrá más de 94.000 y se percibirán 372.000 euros de

subvenciones.

En la presentación de estos programas, en respuesta al portavoz de EHBildu, Paul Yarza, sobre la posibilidad de que con estos planes se pudiera «suplantar al personal de la Brigada (de obras)», el concejal del Área de Empleo, José Manuel López, quiso aclarar que «las contrataciones que se llevarán a cabo tienen una utilidad pública, son transversales, y en ningún caso ocupan puestos de trabajo estructurales» del consistorio.

Frente al planteamiento de Bildu de «afianzar el personal de la Brigada», el alcalde se mostraba en desacuerdo «porque no son puestos esencialmente estructurales de un ayuntamiento y hay empresas de libre competencia que podemos contratar para la-

boreas determinadas».

En respuesta a otros requerimientos de Bildu se informó que «los perfiles de las personas beneficiarias los establecen desde Lanbide» y que «los programas se han presentado tarde, desde el origen, debido a la pandemia».

Estos programas y planes de empleo se suman a las seis personas contratadas con el anterior Plan de Empleo Local, puesto en marcha en verano, con la contratación de seis agentes cívicos, en el que el Ayuntamiento ha invertido 85.105 euros.

En total, en 2020, en Ermua se producirá una inversión de 551.183,21 euros en diferentes planes y programas de empleo. El Ayuntamiento aporta 179.154 euros y consigue subvenciones por importe de 372.028 euros.

## TELÉFONOS DE INTERÉS

<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINTZA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia	112
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

## CARTELERA DE CINE

### EIBAR

**COLISEO** Merkatu Kalea, 2  
16 | Erlauntza (Enjambre) V.O.S.E. 16.00 19.00  
TP | El palacio ideal 16.00 19.00  
TP | Las brujas (de Roald Dahl) 16.00  
TP | Meseta 19.00

### ERMUA

**ERMUA ANTZOKIA** Iparragirre s/n  
| No hay función

## COMUNICACIONES

### AUTOBUSES

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10\*, 6.40\*, 7.10\*, 7.40, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05\*, 18.10\*, 19.10\*.  
Sábados: 6.40\*, 7.10\*, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15\*, 15.10\*, 16.10\*, 18.10\*, 19.10\*, 20.10\*, 21.30, 23.10.  
Festivos: 8.10, 10.10\*, 12.10, 13.10, 15.10\*, 17.10, 18.10, 19.10\* y 21.45\*.  
\*Salida desde Ermua diez minutos antes

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20\*, 14.30\*, 14.50\*, 15.20\*,

16.20\*, 17.20, de 18.20\* a 22.20\* cada hora.  
Sábados: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 21.20\* cada hora, 11.20\*, 14.20\*, 16.20\*, 17.20\*, 18.20\*, 19.20\*, 22.35\* y 00.20.  
Domingos y festivos: de 9.20\*, 11.20\*, 13.20, 14.20\*, 16.20\*, de 18.20\* a 20.20\* cada hora, y 22.20\*.  
\*Llegada a Ermua

#### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

#### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

#### EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.  
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

#### VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora.  
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

#### EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

#### PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

#### EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.  
Sábados: 14.00  
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

#### ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.  
Sábados: 14.30  
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

#### EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30  
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

#### ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50  
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

#### EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).  
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.  
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

#### HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.  
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

### TRENES

#### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.  
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

#### EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

#### ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

## FARMACIAS

### EIBAR

De 9.00 a 22.00: Sánchez (Julían Etxeberria, 7).

### ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá (Zubiaurre, 29).

### EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4. Amaña-Eibar).